

El vigente Convenio/Pacto del personal laboral y funcionario de Administración y Servicios de la Universidad de Zaragoza, establece en su artículo 13 que las propuestas de modificación de las relaciones de puestos de trabajo se efectuarán por el Gerente de la Universidad previa negociación con la Junta de Personal y Comité Intercentros, respectivamente, de las normas y criterios generales de elaboración.

Por acuerdo del Consejo Social de 18 de diciembre de 2001 se aprobó la normativa sobre relaciones de puestos de trabajo de PAS, y por acuerdo de 22 de octubre de 2002 del Consejo de Gobierno de la Universidad de Zaragoza el procedimiento y calendario para la modificación de la RPT del PAS, en el que se concreta el procedimiento de tramitación de las modificaciones de la RPT, tanto en la relativo a los órganos con capacidad para realizar las solicitudes de modificación, así como las distintas fases de negociación y las fechas y plazos en los cuales deben realizarse.

En aplicación de la normativa citada se inició en el mes de mayo de este año el procedimiento para realizar las propuestas de creación, modificación o supresión de plazas de PAS por parte de los órganos competentes de las diversas unidades. La Gerencia, como responsable del proceso, analizó y estudió las peticiones recibidas que fueron presentadas en el mes de septiembre al Consejo de Dirección para su validación. A partir del 13 de noviembre se ha llevado a cabo la fase de negociación con la Junta de Personal de Administración y Servicios y el Comité Intercentros, manteniéndose varias reuniones negociadoras.

Asimismo, y como consecuencia de la prórroga del vigente Convenio/Pacto, y en aplicación del contenido del mismo, se han tenido diversas reuniones para negociar las posibles modificaciones retributivas de aplicación para el año 2003 y sucesivos.

En aplicación de lo anterior la Gerencia de la Universidad de Zaragoza, la Junta de Personal, según acuerdo de 12 de diciembre de 2003, y el Comité Intercentros, suscriben el presente Acuerdo sobre modificación de la Relación de Puestos de Trabajo y sobre las modificaciones retributivas derivadas de la prórroga del Pacto y del Convenio citados, en los términos que a continuación se relacionan:

## **1. Incorporación de puestos de trabajo**

Se acuerda la incorporación de los puestos de trabajo:

a) que hasta la fecha se encontraban fuera de plantilla y que se habían ido creando para responder a nuevas necesidades que han ido surgiendo en los últimos años, una vez que se ha comprobado la necesidad estructural de los mismos. (ver ANEXO C1)

b) que responden a las necesidades planteadas por las diversas unidades de la Universidad, una vez que el Consejo de Dirección ha estudiado y valorado las peticiones. (ver ANEXO C2).

## **2. Transformaciones y modificaciones de puestos de trabajo**

A fin de posibilitar su adaptación a las condiciones de trabajo y necesidades del servicio se acuerdan las modificaciones de los puestos que se relacionan en el ANEXO A y las transformaciones que se indican en el ANEXO B.

Así mismo las partes se comprometen a estudiar la posible dualización de los puestos de trabajo del personal de administración y servicios, acordando que los puestos de trabajo de auxiliar de biblioteca se adscriban a los grupos C y D, manteniendo el nivel y complemento específico que figura en la RPT, pudiendo ser ocupados por personal perteneciente a alguna de las siguientes escalas correspondientes a estos grupos (escala de técnicos especialistas de biblioteca, escala de auxiliares de archivos y bibliotecas -a extinguir- y escala de auxiliares de biblioteca).

## **3. Formación asociada al complemento por participación en proyectos o realización de tareas especiales.**

La aplicación del Plan Estratégico de la Universidad contempla en la mayoría de sus objetivos y estrategias la mejora y el aumento de la calidad en los servicios que se prestan al ciudadano, lo que hace necesario que el personal de administración y servicios deba contar con una formación cada vez más adecuada para poder atenderlos de manera eficiente. En este contexto los firmantes de este acuerdo consideran necesario incrementar el nivel de formación de todo el PAS de la Universidad, para lo cual se establece una planificación por tramos de carácter quinquenal que permita cumplir con los objetivos citados y una percepción por formación que retribuya su consecución, asociado en estos momentos al complemento por participación en proyectos o realización de tareas especiales recogido en el vigente Convenio/Pacto.

Al objeto de reconocer el esfuerzo de formación realizado hasta la fecha por el PAS de la Universidad, en el año 2003 se reconocerá un primer tramo que será percibido por el personal de administración y servicios de la Universidad que cumpla con el requisito de haber realizado 60 horas de formación en los últimos 5 años (1999-2003). El importe individual de dicho tramo será de 384 €, cantidad no consolidable. El personal funcionario de carrera, funcionario de empleo eventual y personal laboral fijo de plantilla que no reúna el requisito citado, para poder percibir dicha cantidad, deberá firmar un compromiso para alcanzar las 60 horas de formación durante el periodo 2004-2006.

A partir del año 2004 la cantidad anual prevista será de 280 €. a percibir en doce mensualidades. Esta cantidad podrá ser incrementada en años sucesivos si así se acuerda previa negociación.

Para poder acceder a un segundo tramo del complemento de formación, a partir del año 2009, se deberá cumplir con el requisito de haber realizado 100 horas de formación, fuera de la jornada de trabajo, en un periodo de 5 años (2004-2008) en aquellas áreas que se establezcan por la Gerencia: idiomas, informática, atención al cliente, calidad, etc. en función de los puestos de trabajo que se desarrollen.

#### **4. Modificaciones retributivas**

Para los años 2004 y 2005 se prevé incluir en el Presupuesto de gastos de la Universidad las cantidades de 604.000 € y 550.000 € respectivamente.

##### **Año 2004.**

El importe para el año 2004 se aplicará de forma preferente a los siguientes conceptos:

1. Complemento de formación, en los términos indicados en el punto anterior, 441.000 €
2. Incrementos para los complementos de jornada, 52.290 €, desglosados en:
  - a) 140 € de incremento anual en el complemento de jornadas de mañana y tarde
  - b) 60 € de incremento anual en el complemento de turnicidad
  - c) 3 € de incremento en la retribución del complemento de sábado o festivo
3. Incremento del complemento específico de los puestos básicos de los grupos A y B, por importe de 110.880 € con el siguiente desglose:
  - a) Grupo A 1.200 €
  - b) Grupo B 1.000 €

##### **Año 2005**

La distribución del año 2005 se dirigirá a incrementar el complemento de formación en 125 € anuales y los complementos específicos de los grupos A y B, por un importe aproximado de 250.000 €, quedando el resto de peticiones de la Junta pendientes de negociación.

Asimismo, dentro del periodo de vigencia de este acuerdo, se establece el compromiso de estudiar y analizar las posibilidades de una equiparación entre las percepciones personales por antigüedad percibidas por el personal que se ha funcionarizado a partir de la firma del acuerdo de funcionarización del Consejo Social de 26 de marzo de 2002 y las del resto de personal funcionario.

La percepción de los incrementos señalados queda condicionada a la existencia de crédito presupuestario y a su aprobación por los órganos competentes de la Universidad y la correspondiente modificación de la relación de puestos de trabajo del PAS donde se recojan.

Zaragoza, a 15 de Diciembre de 2003

LA PRESIDENTA DE LA JUNTA DE PAS

LA GERENTE DE LA UNIVERSIDAD

Fdo. Ines Vázquez

Fdo. María Jesús Crespo

LA PRESIDENTA DEL COMITÉ INTERCENTROS

Fdo. Desireé Pereboom

ANEXO A. MODIFICACIONES RPT 1/2003

UNIDAD	PUESTO	DOT.	GR	CD	Descripción
Biblioteca Universitaria	Puesto básico administración	0	C/D	16	Dotación de 1 Auxiliar por redistribución de efectivos
C.M. Pablo Serrano TE	Recepcionista	2	D	18	Error en RPT, en la que figura un tipo de jornada de C1 y debe figurar B1
C.M. Pedro Cerbuna	Jefe de Negociado	1	C/D	18	Cambio de méritos preferentes, conocimiento inglés
Centro de Información Universitaria y Reclamaciones	Jefe de Negociado	1	C/D	18	Creación de CIUR en el Campus Actur trasladando el Jefe de Negociado y un Auxiliar del Campus San Francisco
Centro de Información Universitaria y Reclamaciones	Puesto básico administración	1	C/D	16	Creación de CIUR en el Campus Actur trasladando el Jefe de Negociado y un Auxiliar del Campus San Francisco
Dpto. Bioquímica y Biología Molecular	Jefe de Negociado	2	C/D	18	Permutar adscripción JN/PB, de la Fac. Veterinaria a Fac. Ciencias
Facultad de Veterinaria	Auxiliar de Servicios Generales	1	D	15	Adscripción de la plaza de ASG del Hospital Clínico Veterinario a la Conserjería de la Facultad de Veterinaria
Gabinete de Imagen y Comunicación	TODOS	0			Creación del Gabinete de Imagen y Comunicación
Gabinete de Imagen y Comunicación	Técnico Superior	0	A	24	Creación del Jefe de Prensa del Gabinete de Imagen y Comunicación
Gabinete de Imagen y Comunicación	Puesto básico administración	1	C/D	16	Creación de 1 Auxiliar del Gabinete de Imagen y Comunicación, redistribución PBA de Prensa
Gabinete de Imagen y Comunicación	Puesto básico administración	1	C/D	16	Creación de 1 Auxiliares del Gabinete de Imagen y Comunicación, redistribución PBA Secretaría General
Gerencia	Jefe de Negociado	3	C/D	18	Los Jefes de Negociado que se proponen para los Coordinadores Informáticos de área que sean puestos singularizados
Instituto de Idiomas	Profesores de Idiomas	0	A	24	Reducción de la carga lectiva: del 40% al 60% para el Director
Instituto de Idiomas	Profesores de Idiomas	0	A	24	Supresión de los requisitos de titulación específica para ser Director y Subdirector
Residencia de Jaca	Intendente	1	D	18	Actualización de funciones
Servicio de Actividades Deportivas	TODOS	6			Adscripción de los Técnicos en Instalaciones Deportivas y los Oficiales de Instalaciones Deportivas al área del mismo nombre
Servicio de Actividades Deportivas	Técnico Superior Educación Física	1	A	22	Adscripción del Técnico Superior en Educación Física al Área de Actividades
Servicio de Actividades Deportivas	Técnico Especialista Deportes	3	C	18	Adscripción de los Técnicos en Deportes al Área de Actividades
Servicio de Actividades Deportivas	Oficial de Instalaciones Deportivas	4	D	16	Modificación de la jornada C1 a B1 de los Oficiales de Instalaciones Deportivas
Servicio de Personal de Administración y Servicios y Nóminas	TODOS	0			Integración en la actual Sección de Recursos Humanos del Negociado de Oposiciones y Concursos de la Sección de PAS
Servicio de Personal de Administración y Servicios y Nóminas	TODOS	0	A	24	Cambio de denominación de la Sección de Recursos Humanos por la de Sección de Selección y Formación
Vicerrectorado Campus Huesca	Secretaria OO. UU. de Gobierno y otros cargos	1	C/D	18	Cambio de denominación del puesto de Secretaria de Dirección por Secretaria de Vicerrector
Vicerrectorado Campus Teruel	Secretaria OO. UU. de Gobierno y otros cargos	1	C/D	18	Cambio de denominación del puesto de Secretaria de Dirección por Secretaria de Vicerrector

ANEXO B. MODIFICACIONES RPT 1/2003

UNIDAD	PUESTO	DOT.	GR	CD	Descripción
Biblioteca Universitaria	Director Biblioteca	1	A	28	Modificación Director BU de nivel 26 a nivel 28
Centro de Información Universitaria y Reclamaciones	Puesto básico administración	1	C/D	16	Jornada partida del Auxiliar de Apoyo a Gabinetes
Dpto. Anatomía, Embriología y Genética Animal	Técnico Medio Laboratorio	1	B	21	Transformación de 1 Técnico Especialista en Técnico Diplomado
Dpto. Física Aplicada	Técnico Especialista Laboratorio	1	C	20	Modificación del nivel 18 al 20
Dpto. Física Aplicada	Técnico Especialista Laboratorio	1	C	20	Transformación de 1 Oficial de Laboratorio nivel 18 a Técnico Especialista nivel 20
Dpto. Ing. Electrónica y Comunicaciones	Técnico Especialista Laboratorio	5	C	20	Equiparación de los Técnicos Especialistas de Laboratorio a los Técnicos Especialistas en Informática
Dpto. Ing. Electrónica y Comunicaciones	Maestro de Taller	1	B	22	Equiparación a Técnicos Medios de Informática
Dpto. Ing. Electrónica y Comunicaciones	Técnico Medio Laboratorio	3	B	22	Equiparación a Técnicos Medios de Informática
Dpto. Ing. Electrónica y Comunicaciones	Técnico Superior Informática	1	A	24	Equiparación a Técnicos Superiores de Informática
Dpto. Ing. Química y Tecnología del Medio Ambiente	Técnico Medio Laboratorio	1	B	21	Cambio de grupo C a grupo B con los consiguientes complementos
Dpto. Lingüística General de Hispánica	Técnico Especialista Laboratorio	1	C/D	16	Transformación de 1 Oficial de Laboratorio en Técnico Especialista (nivel 16)
Dpto. Microbiología, Medicina Preventiva y Salud Pública	Técnico Especialista Laboratorio	1	C	18	Transformación de 1 Oficial de Laboratorio en Técnico Especialista
Dpto. Microbiología, Medicina Preventiva y Salud Pública	Técnico Especialista Laboratorio	1	C/D	16	Transformación de 1 Oficial de Laboratorio en Técnico Especialista (nivel 16)
Dpto. Química Analítica	Técnico Especialista Laboratorio	2	C	20	Paso de Oficial de Laboratorio (D 18) a Técnico Especialista (C 20)
Dpto. Química Orgánica y Química Física	Técnico Especialista Laboratorio	1	C	20	Cambio de C18 a C20
Escuela Politécnica Superior HU	Técnico Especialista Laboratorio	1	C	20	Modificación del nivel 18 al 20 del Técnico Agropecuario
Escuela Politécnica Superior HU	Técnico Especialista Laboratorio	1	C	20	Modificación del nivel 18 al 20 del Técnico Químico-Agrícola
Escuela Politécnica Superior HU	Oficial de Laboratorio	3	D	18	Modificación del nivel 16 al 18 de los Oficiales de Laboratorio
Facultad de Ciencias	Auxiliar de Biblioteca	1	D	16	Cambio de una plaza de ASG por Auxiliar de Bibliotecas
Gabinete de Imagen y Comunicación	Técnico Superior	1	A	24	Técnico Superior de Comunicación del Gabinete de Imagen y Comunicación (Prensa), pasar de CD 22 a CD 24
Instituto de Idiomas	Auxiliar de Biblioteca	2	D	16	Modificación de los puestos de ASG en Auxiliares de Biblioteca
Instituto de Idiomas	Profesores de Idiomas	1	A	26	Modificación del nivel 24 al 26 del Director
Servicio de Actividades Culturales, Conserjería Paraninfo	Coordinador	1	C	19	PONER JORNADA PARTIDA
Servicio de Actividades Culturales, Conserjería Paraninfo	Encargado de Conserjería/Reprografía	1	C/D	18	Transformación de 1 ASG en Encargado de Conserjería
Servicios de Apoyo a la Investigación - Biomedicina y Biomateriales -	Técnico Medio Laboratorio	1	B	21	Cambio de jornada, de C1 a B1
Servicios de Apoyo a la Investigación - Biomedicina y Biomateriales -	Técnico Especialista Laboratorio	1	C	20	Cambio de jornada C1 A B1 y formación específica 25 y 32
Servicios de Apoyo a la Investigación - Instrumentación Científica Electrónica -	Técnico Especialista Laboratorio	1	C	18	Modificación de jornada, con complemento de Disponibilidad Permanente
Servicios de Apoyo a la Investigación - Líquidos Criogénicos -	Técnico Especialista Laboratorio	1	C	20	Modificación retribución de Jornada
Servicios de Apoyo a la Investigación - Líquidos Criogénicos -	Oficial de Laboratorio	1	D	18	Modificación de jornada, con complemento de Disponibilidad Permanente
Servicios de Apoyo a la Investigación - Mecánica de Precisión -	Técnico Especialista Laboratorio	1	C	18	Modificación del puesto de Oficial en Técnico (NIVEL 16 A 18) en el Servicio de Mecánica de Precisión
Servicios de Apoyo a la Investigación - Microscopía Electrónica -	Técnico Medio Laboratorio	1	B	21	Modificación de grupo C a B (nivel 20 a 21) en el Servicio de Microscopía Electrónica
Servicios de Apoyo a la Investigación - Separación Celular y Secuenciación -	Técnico Especialista Laboratorio	1	C	20	Transformación del Oficial en Técnico Especialista (nivel 16 a 20) en el Servicio de Separación Celular y Secuenciación
Servicios de Apoyo a la Investigación - Soplado de Vidrio -	Técnico Especialista Laboratorio	1	C	20	Transformación de Grupo D a C (nivel 18 a 20) en el Servicio de Soplado de Vidrio
Servicios de Apoyo a la Investigación - Tratamiento Digital de Imagen -	Técnico Especialista Laboratorio	1	C	20	Modificación del puesto de Oficial en Técnico Especialista en Informática en el Servicio de Tratamiento Digital de Imagen. Adscripción a la Unidad Administrativa
Unidad Técnica de Construcciones	Oficial de Mantenimiento	1	D	18	Transformación de 1 Oficial de albañilería en Oficial de mantenimiento para la UTC
Unidad Técnica de Construcciones	Oficial de Mantenimiento	1	D	18	Transformación de 1 Oficial de pintura en oficial de mantenimiento
Vicerrectorado Campus Huesca	Jefe Técnico de Campus	1	B/C	22	Cambio de jornada del Jefe Técnico de Campus a jornada partida
Vicerrectorado Campus Huesca	Oficial de Mantenimiento	2	D	18	Modificación de la jornada a turnos por la continuada de mañana de los Oficiales de Mantenimiento
Vicerrectorado Campus Teruel	Técnico Medio Informático	2	B	22	Modificación de la jornada, pasando a jornada partida

**ANEXO C1. MODIFICACIONES RPT 1/2003**

<b>UNIDAD</b>	<b>PUESTO</b>	<b>DOT.</b>	<b>GR</b>	<b>CD</b>	<b>Descripción</b>
Biblioteca Universitaria	Puesto básico administración	1	C/D	16	Creación de un Auxiliar Administrativo
Biblioteca Universitaria	Bibliotecario	1	A/B	22	Creación de un Ayudante de Biblioteca
C.M. Pablo Serrano TE	Encargado de Conserjería/Reprografia	1	C/D	18	Creación de 1 Encargado de Conserjería
Centro de Cálculo	Puesto básico administración	1	C/D	16	Creación de 1 Auxiliar Administrativo
Centro de Cálculo	Jefe de Negociado	1	C/D	18	Creación de 1 Jefe de Negociado
Centro de Cálculo	Técnico Superior Informática	1	A	23	Creación de 1 Analista en el Area de Sistemas
Centro Politécnico Superior	Auxiliar de Biblioteca	2	D	16	Creación de 2 Auxiliares de Biblioteca con turnicidad
Centro Politécnico Superior	Bibliotecario	1	A/B	20	Consolidación en la RPT del puesto de Ayudante de Biblioteca
Centro Politécnico Superior	Puesto básico administración	1	C/D	16	Creación de 1 Auxiliar en Secretaría
Centro Politécnico Superior	Puesto básico administración	1	C/D	16	Creación de 1 Auxiliar para Oficina de Relaciones con la Empresa
Dpto. Ciencia y Tecnología de Materiales y Fluidos	Oficial de Laboratorio	1	D	16	Creación 1 Oficial de Laboratorio
Dpto. Historia del Arte	Puesto básico administración	1	C/D	16	Creación de una plaza de Auxiliar en el Departamento
E.U. Ing. Técnica Industrial Z	Encargado de Conserjería/Reprografia	1	C/D	18	Dotación de 1 Encargado de Conserjería
E.U. Ing. Técnica Industrial Z	Puesto básico administración	1	C/D	16	Dotación de 1 Auxiliar en Secretaría
Fac. C's de la Salud y del Deporte HU	Puesto básico administración	1	C/D	16	Creación 1 Auxiliar en Secretaría
Facultad de Filosofía y Letras	Auxiliar de Biblioteca	1	D	16	Creación de 1 Auxiliares de Biblioteca
Facultad de Filosofía y Letras	Auxiliar de Servicios Generales	2	D	15	Creación de 2 Auxiliar de Servicios Generales
Facultad de Veterinaria	Técnico Medio Laboratorio	1	B	21	Inclusión en plantilla de la plaza ocupada interinamente por Técnico Rayos X. Amortización de 1 oficial de laboratorio
Gabinete de Imagen y Comunicación	Técnico Medio	1	B/C	22	Creación de 1 Técnico de Protocolo del Gabinete de Imagen y Comunicación. Amortización 1 PBA del CIUR
Gerencia	Jefe de Negociado	1	C/D	18	Creación 1 Jefe de Negociado adscrito al Coordinador Informático del Area Administrativa
Instituto de Idiomas	Puesto básico administración	1	C/D	16	Creación 1 Auxiliar Administrativo en Secretaría
Instituto de Idiomas	Profesores de Idiomas	6	A	22	Creación 6 Profesor de Idioma Inglés
Instituto de Idiomas	Profesores de Idiomas	2	A	22	Creación de 2 Profesores Alemán
Instituto de Idiomas	Profesores de Idiomas	1	A	22	Creación 1 Profesor de Idioma Francés
Instituto de Idiomas	Profesores de Idiomas	1	A	22	Creación 1 Profesor de Idioma Portugués
Oficina de Transferencias de Resultados de Investigación (OTRI)	Puesto básico administración	2	C/D	16	Creación de 2 Auxiliares
Oficina de Transferencias de Resultados de Investigación (OTRI)	Técnico Superior	1	A	24	Creación 1 Técnico OTRI
Servicio de Actividades Deportivas	Oficial de Instalaciones Deportivas	4	D	16	Creación 4 Oficiales de Instalaciones Deportivas
Servicio de Cursos de Español como Lengua Extranjera	Administrador, Otros	1	B/C	22	Creación de un puesto de Administrador Servicio de Cursos de Español como Lengua Extranjera
Servicio de Gestión de la Investigación	Puesto básico administración	1	C/D	16	Apoyo a trabajos de cálculo de Producción Científica
Servicio de Gestión Económica	Puesto básico administración	1	C/D	16	Creación 1 PBA en la Sección de Compras
Servicio de Gestión Económica	Jefe de Negociado	1	C/D	18	Creación de 1 Jefe de Negociado de Concursos y Reclamaciones y Tribunales
Servicio de Programas y Postgrados	Técnico Relaciones Internacionales	1	C/D	18	Dotación de 1 Técnico de Relaciones Internacionales
Servicios de Apoyo a la Investigación	Puesto básico administración	1	C/D	16	Creación de 1 Puesto Básico en la Unidad Administrativa de los SAI
Unidad Técnica de Construcciones	Administrador, Otros	1	B/C	22	Transformación de un PBA en Administrador en la Unidad Administrativa

ANEXO C2. MODIFICACIONES RPT 1/2003					
UNIDAD	PUESTO	DOT.	GR	CD	Descripción
Biblioteca Universitaria	Bibliotecario	1	A/B	22	Creación de un Ayudante de Biblioteca
Centro de Cálculo	Técnico de Gestión	1	B/C	22	Creación de 1 Encargado de Tratamiento de Datos de carácter personal en el CCUZ
Dpto. Informática e Ing. de Sistemas	Puesto básico administración	1	C/D	16	Creación de 1 PBA en el Dpto.
Dpto. Informática e Ing. de Sistemas	Técnico Medio Informático	1	B	22	Creación de 1 Programador
Dpto. Química Orgánica y Química Física	Puesto básico administración	1	C/D	16	Creación de 1 Auxiliar
Dpto. Química Orgánica y Química Física	Técnico Especialista Laboratorio	1	C	20	Creación de 1 Técnico Especialista de Laboratorio
Fac. C <sup>o</sup> s Humanas y de la Educación HU	Auxiliar de Biblioteca	1	D	16	Creación de 1 Auxiliar de Biblioteca
Fac. C <sup>o</sup> s Humanas y de la Educación HU	Puesto básico administración	1	C/D	16	Creación de 1 Auxiliar
Facultad de Educación	Auxiliar de Biblioteca	1	D	16	Creación 1 Auxiliar de Biblioteca
Facultad de Filosofía y Letras	Auxiliar de Servicios Generales	1	D	15	Creación de 1 Auxiliar de Servicios Generales
Facultad de Veterinaria	Técnico Superior Veterinario	1	A	23	Creación de un Técnico Veterinario para equinos en el Hospital Clínico Veterinario
Facultad de Veterinaria	Técnico Especialista Laboratorio	1	C	20	Creación de un Asistente Veterinario para equinos en el Hospital Clínico Veterinario
Facultad de Veterinaria	Técnico Superior Veterinario	1	A	23	Creación de 1 Licenciado para Comisión Etica Animal
Gabinete de Imagen y Comunicación	Jefe de Gabinete	1	A	26	Creación del Jefe de Gabinete de Imagen y Comunicación
Gerencia	Jefe de Negociado	1	C/D	18	Creación 1 Jefe de Negociado adscrito al Coordinador Informático del Area Académica
I3A - I.U.I. de Ingeniería de Aragón	Jefe de Negociado	1	C/D	18	Creación Jefe de Negociado
IBIFI - I.U.I. de Biocomputación y Física de Sistemas Complejos	Jefe de Negociado	1	C/D	18	Creación Jefe de Negociado
INA - I.U.I. en Nanociencia de Aragón	Jefe de Negociado	1	C/D	18	Creación Jefe de Negociado
Servicio de Gestión Financiera y Presupuestaria	Técnico de Gestión	1	B/C	22	Creación 1 Técnico para la Contabilidad Analítica
Unidad seguimiento POD	Inspector de Servicio	1	A/B	26	Dotación de 1 Jefe de Servicio A/B 26 libre designación, para Unidad de Seguimiento del POD
Unidad Técnica de Construcciones	Técnico Superior	1	A	24	Creación de 1 Técnico de Energía y Medio Ambiente equiparado a Jefe de Sección
Unidad Técnica de Construcciones	Arquitecto Técnico	1	B	22	Creación 1 Arquitecto Técnico de Ingeniería y Mantenimiento
Vicerrectorado Campus Teruel	Jefe de Secretaría	1	B/C	22	Creación de 1 Jefe de Secretaría